

Ambato, 20 de junio de 2011

Doctor.

Edgar Eduardo Jurado Villalva.

Presente.

De mi consideración:

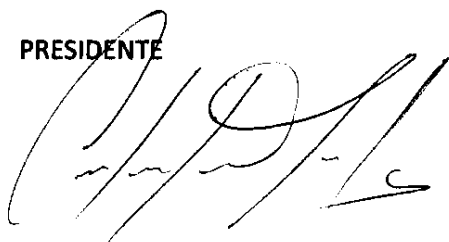
Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía JONPHARMA Cía. Ltda., por un periodo de 3 años, para que la represente judicial y extrajudicialmente, así como las demás funciones señaladas en los estatutos.

La compañía JONPHARMA Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, el veinte y cuatro de mayo del año dos mil once, y que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato bajo el número quinientos treinta y dos (0532) con fecha uno de junio del año dos mil once.

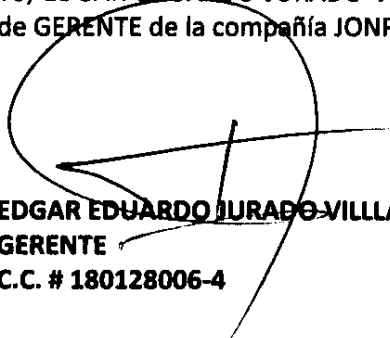
Por la atención que merezca la presente, anticipo mis agradecimientos.

José Luis Pérez Pérez

PRESIDENTE



Yo, EDGAR EDUARDO JURADO VILLALVA, de nacionalidad ecuatoriana ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía JONPHARMA Cía. Ltda., Ambato, 20 de junio de 2011



EDGAR EDUARDO JURADO VILLALVA
GERENTE
C.C. # 180128006-4



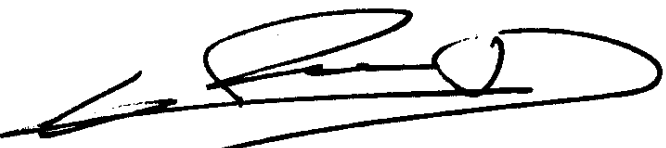
NOMBRES: EDGAR EDUARDO JURADO VILLALVA

NUMERO DE CEDULA: 180128006-4

NACIONALIDAD ECUATORIANA

DOMICILIO: GARCIA LORCA # 01-90 Y NEBRIJA


Razón: Queda Inscrito con el No. **06 20**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato **07 JUL 2011**
EL REGISTRADOR


Dr. Hernán Palacios Pérez
 Registrador Mercantil
del Cantón Ambato